

407002



417832

P.- 55.070

dossier 1076
Cockpit Coulissant

MEMORIA DESCRIPTIVA

int. Cl.: B62D, B60R

FC-3-7-75

para solicitar PATENTE DE INVENCION por VEINTE años

a nombre de SOCIETE ANONYME AUTOMOBILES CITROEN

entidad francesa

con domicilio en 117 à 167, Quai André Citroën, 75747

París Cedex 15, Francia.

por: "VEHICULO AUTOMOVIL DESTINADO, EN PARTICULAR, A LA
CIRCULACION URBANA"

(Clase Internacional B60b)

11.9.73

- 1 -

417832



El presente invento tiene por objeto un vehí-
culo automóvil de pequeñas dimensiones que está parti-
cularmente destinado a la circulación urbana y está dis-
puesto para permitir un estacionamiento transversal,
5 en el espacio dejado libre entre dos vehículos ya en
estacionamiento.

El vehículo según el invento está caracteriza-
do porque tiene un marco anular periférico, sensiblemente
horizontal que sobresale lateralmente con relación
10 a la carrocería y a los órganos de rodadura, una cabi-
na montada deslizante longitudinalmente sobre este mar-
co, y un asiento sometido a la acción de medios elásti-
cos que tienden a hacerlo volver a una posición oculta
en la que está sensiblemente vertical.

15 En un modo de realización ventajoso del inven-
to, el vehículo tiene un arco de protección vertical
que está dispuesto en el extremo posterior del marco y
contra el que se aplica el asiento en posición oculta.

20 La columna de dirección puede estar montada
pivotante alrededor de una articulación baja, lo que
permite ponerla en posición oculta, así como el volan-
te.

25 Se ha descrito a continuación, a título de
ejemplo no limitativo, un modo de realización de un ve-
hículo según el invento, con referencia a los dibujos

417832



esquemáticos adjuntos, en los cuales:

La fig. 1 es una vista en alzado del vehículo cerrado y vacío;

5 Las figs. 2 y 3 son vistas semejantes a la fig. 1, estando abierto el vehículo;

La fig. 4 es una vista similar a la fig. 1, estando el vehículo cerrado y ocupado.

10 Tal como se ha representado en el dibujo, el vehículo comprende un marco anular periférico 1 que está dispuesto en un plano sensiblemente horizontal, relativamente elevado, que sobresale con relación a la carrocería y a los órganos de rodadura; el marco está, de preferencia, revestido en toda su anchura con un burlete amortiguador. En el extremo posterior de este marco está fijado un arco abovedado 2 que se extiende sensiblemente de modo perpendicular con relación al marco y está destinado a proteger a los pasajeros del vehículo si este último da una vuelta de campana durante un accidente.

15 20 El habitáculo del vehículo, que está delimitado en la parte posterior por el arco 2, está cerrado por una cabina 3 montada deslizante, por medio de rodamientos no representados, sobre los costados longitudinales del marco 1. En posición de cierre, los bordes 25 posteriores de la cabina vienen a aplicarse sobre los

417832



bordes del arco.

La cabina 3 es solidaria de dos cremalleras horizontales 4 cada una de las cuales está enmascarada por un perfil embellecedor 5 y está engranada con un piñón de arrastre 6; el perfil 5 puede ser solidario interiormente de un apoyabrazos.

Los piñones 6 pueden estar unidos, bien a un órgano de mando manual, bien al árbol de un motor eléctrico que puede ser mandado desde el interior por un contacto 7 dispuesto sobre el tablero de instrumentos, o desde el exterior por un interruptor de cierre 8 dispuesto, por ejemplo, en la zona lateral alta del arco 2. Unos medios de desembrague están ventajosamente interpuestos sobre la transmisión que une los piñones y el árbol del motor, con objeto de permitir a los pasajeros liberarse normalmente de la cabina, en caso de fallo del motor.

El asiento 9 está montado pivotante en 10 sobre el marco 1 de manera que pueda adoptar una posición oculta en la que está apoyado contra el arco 2 y está sometido a la acción de medios antagonistas elásticos que le llevan a la posición oculta cuando se produce la supresión de las cargas.

Un panel transparente de ventana posterior 11 está montado pivotante alrededor de un eje horizon-

417832



tal 12 llevado por la parte superior del arco 2.

La columna de dirección 14 con el volante 13 puede pivotar alrededor de una articulación baja 15, de manera que se pueda dejar libre el acceso al habitáculo.

Finalmente, los ángulos superiores del arco 2 llevan los intermitentes indicadores de cambio de dirección 16.

Cuando el vehículo que acaba de ser descrito está en estacionamiento transversal entre otros dos vehículos, los costados longitudinales del marco 1 le protegen de los choques. Cuando el usuario quiere penetrar en él, hace deslizar la cabina 3 hacia delante y pasa por encima del marco 1 para encontrarse de nuevo de pie sobre el suelo 17 del vehículo, que está rebajado (figs. 2 y 3). Esta maniobra es posible, dada la posición oculta del asiento 9 y puede ser aún facilitada si se lleva a posición oculta el volante 13 y la columna de dirección 14. No queda ya al usuario más que bajar el asiento y llevar la cabina a posición cerrada (fig. 4).

En curso de desplazamiento, el usuario puede abrir ligeramente la cabina, de manera que despegue su canto posterior de su plano de apoyo de estanqueidad contra el arco vertical 2 y se airee así el habi-

417832



táculo. Esta aireación puede ser mejorada si se hace, al mismo tiempo, pivotar el panel de ventana posterior 11 alrededor de su eje 12.

5 Hay que señalar que las funciones de arrastre y de apoyo de la cabina 3 están netamente diferenciadas y tiene lugar en zonas distintas. El camino de rodadura de la cabina eestá dispuesto en un plano sensiblemente próximo al que contiene el marco periférico i que conviene particularmente bien para soportar la carga de
10 la cabina; por el contrario, el mecanismo de arrastre, que es relativamente frágil, se encuentra en un plano paralelo superior.

Se ve por la descripción que precede, que el
15 vehículo según el invento permite transportar confortablemente a dos usuarios con un tamaño mínimo y una posibilidad de estacionamiento transversal, estando perfectamente protegido en todos sus ángulos, lo que es esencial en el caso de utilización esencialmente urbana. Se ve igualmente que este resultado no es alcanzado más
20 que por la utilización conjunta de un marco periférico que asegura una protección eficaz contra las colisiones laterales, de una cabina deslizante que da acceso al habitáculo, mientras que no podrían convenir las puertas usuales, pues no se podrían abrir durante un estacionamiento transversal, y de un asiento ocultable que
25

417832



permite el usuario introducirse en el habitáculo.

Es evidente que el presente invento no debe ser considerado como limitado al modo de realización descrito y representado, sino que cubre, por el contrario, todas sus variantes.

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 18 de Septiembre de 1972, bajo el Nº 72/33.389, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

REIVINDICACIONES

20

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

25

1ª.- Vehículo automóvil destinado, en particular, a la circulación urbana y caracterizado porque

11.9.73

417832



5 tiene un marco anular periférico, sensiblemente horizontal, que sobresale lateralmente con relación a la carrocería y a los órganos de rodadura, una cabina montada deslizando longitudinalmente sobre este marco, y un asiento sometido a la acción de medios elásticos que tienden a hacerlo volver a una posición oculta en la que está sensiblemente vertical.

10 2ª.- Vehículo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque tiene un arco de protección vertical que está dispuesto en el extremo posterior del marco y contra el que se aplica el asiento en posición oculta.

15 3ª.- Vehículo según las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado porque la columna de dirección está montada pivotante alrededor de una articulación baja.

20 4ª.- Vehículo según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la cabina tiene medios de arrastre dispuestos en un punto intermedio de su altura.

5ª.- Vehículo según la reivindicación 4ª, caracterizado porque los medios de arrastre están constituidos por dos cremalleras engranadas con dos piñones y tapadas por perfiles embellecedores.

25 6ª.- Vehículo según una cualquiera de las rei-

11.9.73

417832



vindicaciones 2ª a 5ª, caracterizado por un panel de ventana transparente que está montado pivotante en la parte superior del arco.

5 7ª.- VEHICULO AUTOMOVIL DESTINADO, EN PARTICULAR, A LA CIRCULACION URBANA.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

Carla

11.9.73
MCM

[Handwritten signature]

417832

417832

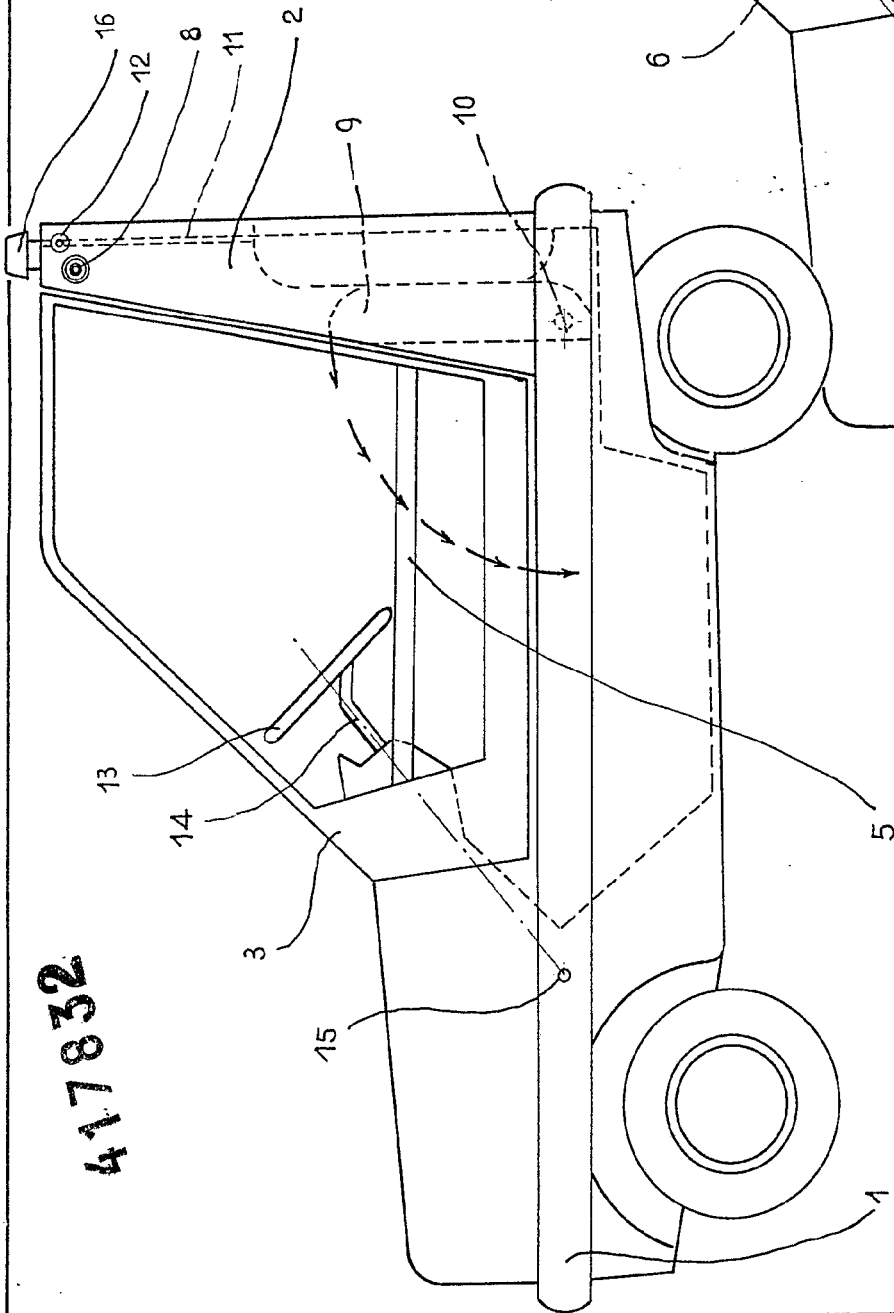


Fig: 1

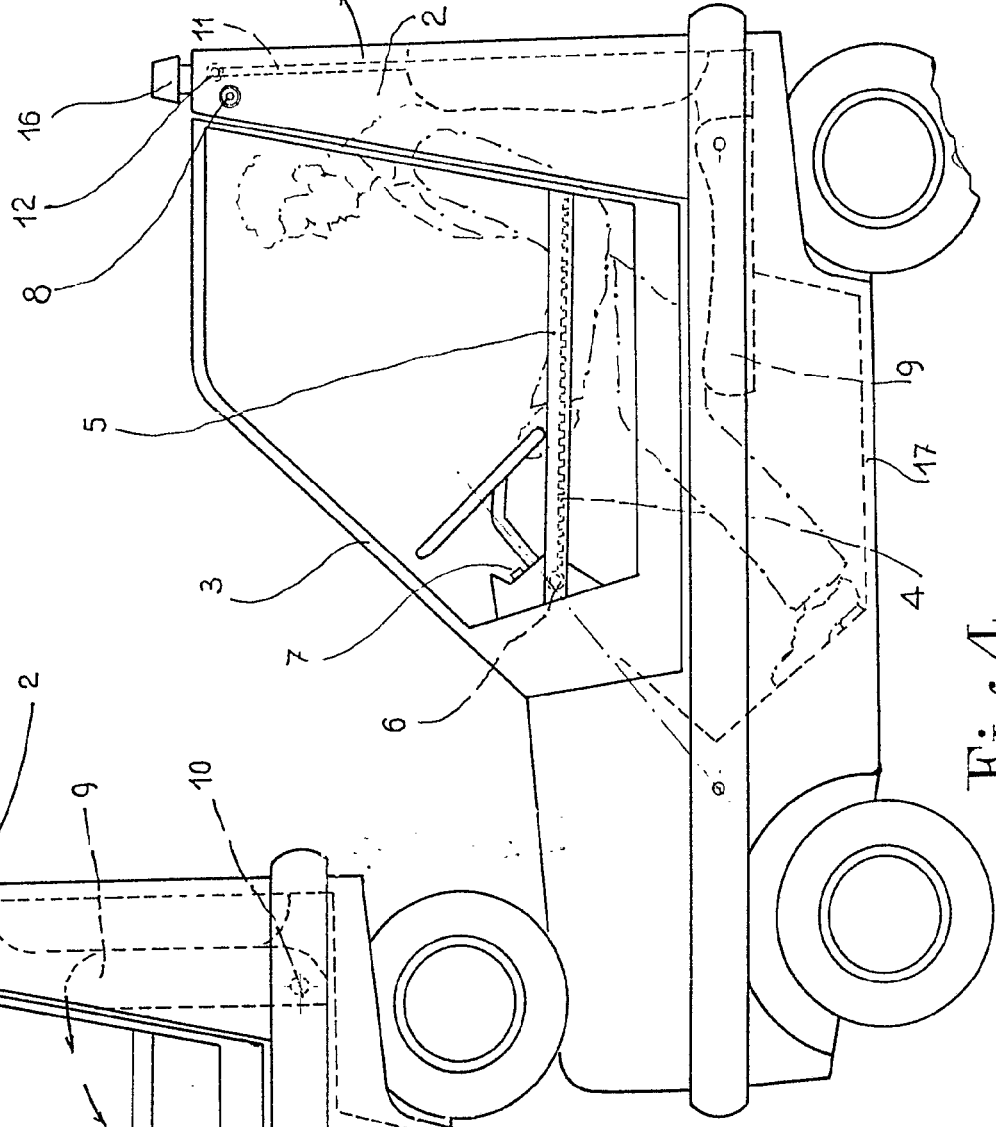


Fig: 4

Pat. No. 417832
GUTHOFEN

417832

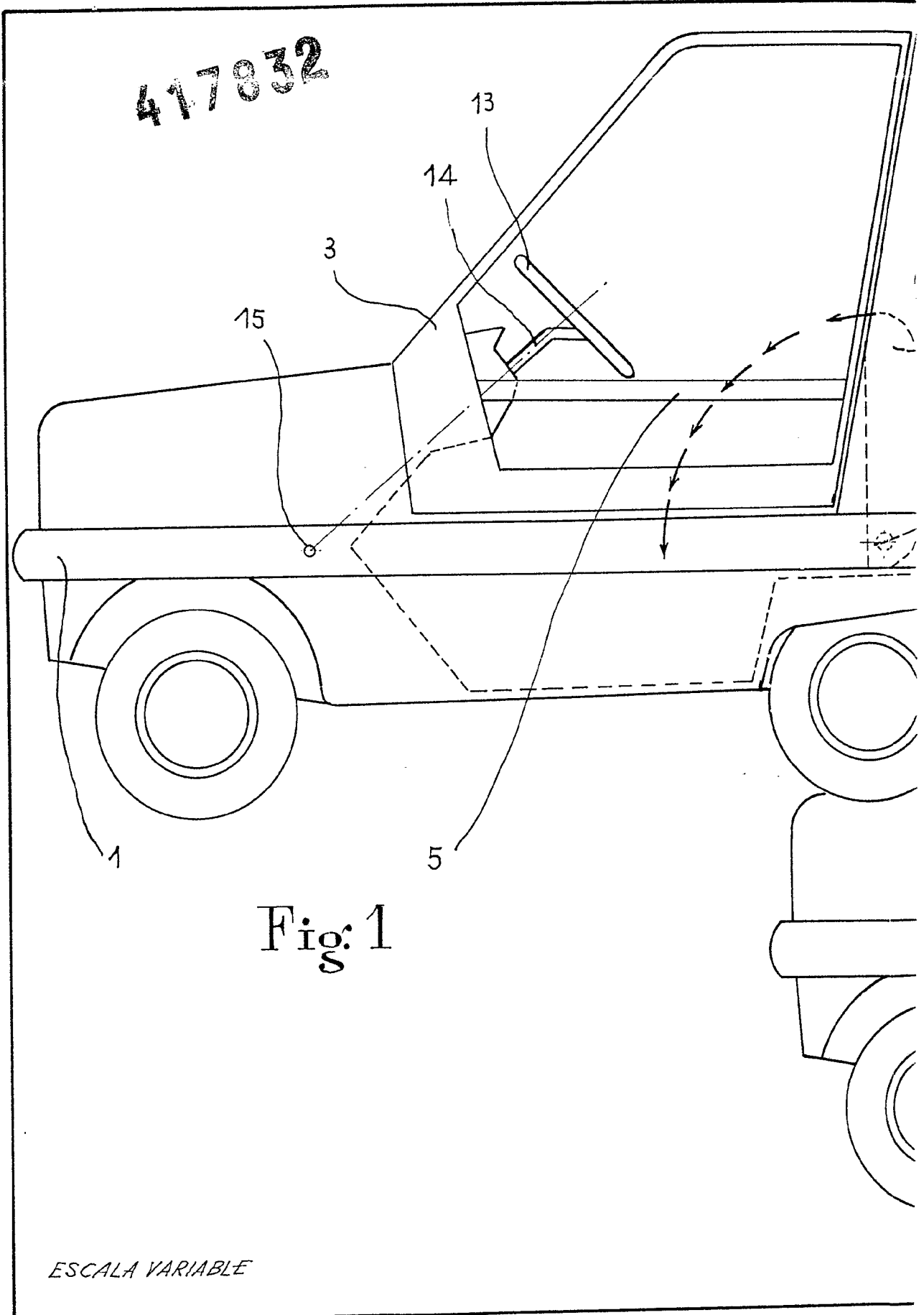


Fig: 1

ESCALA VARIABLE

P 99 31



417832

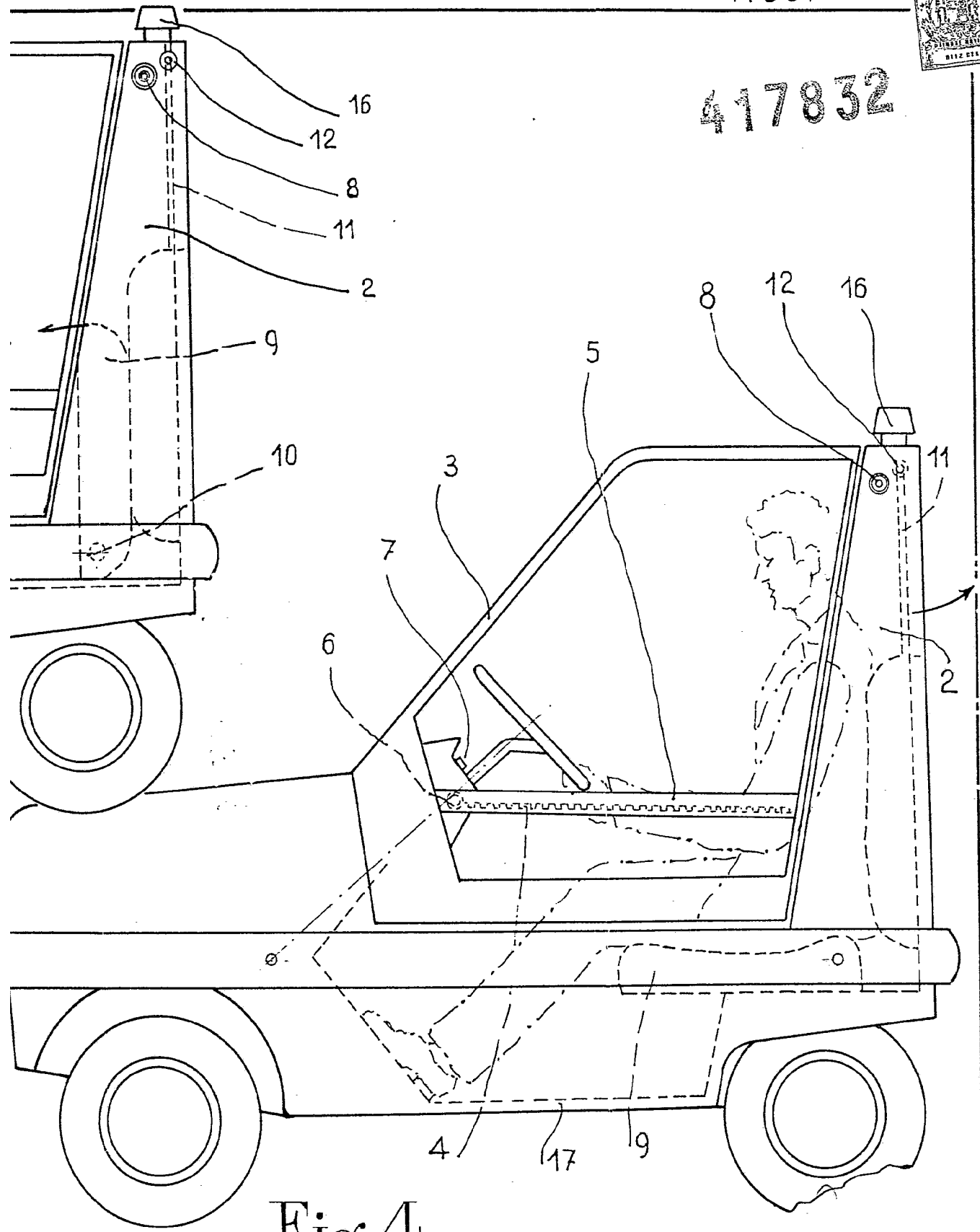


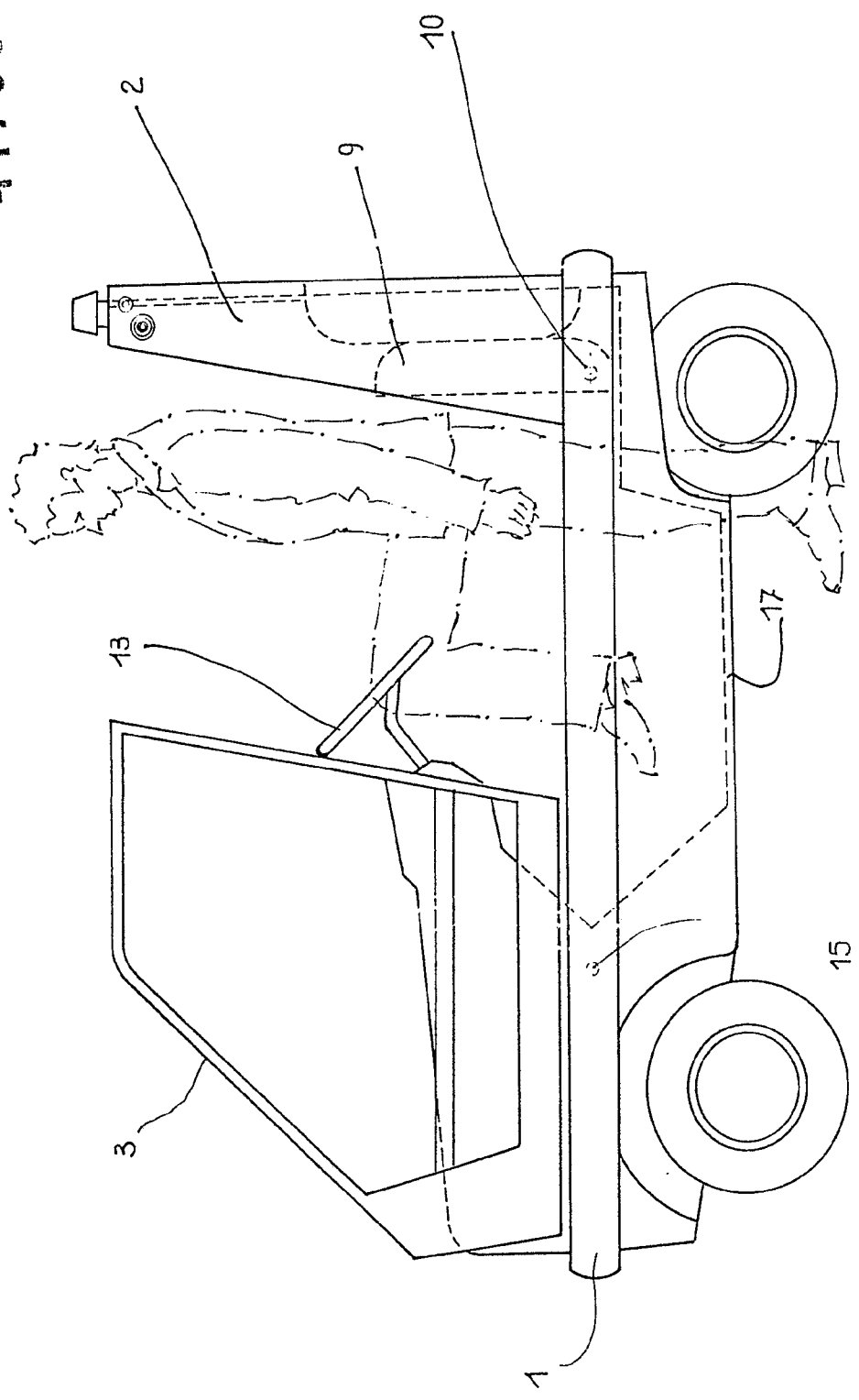
Fig: 4

For Patent *[Signature]*



417832

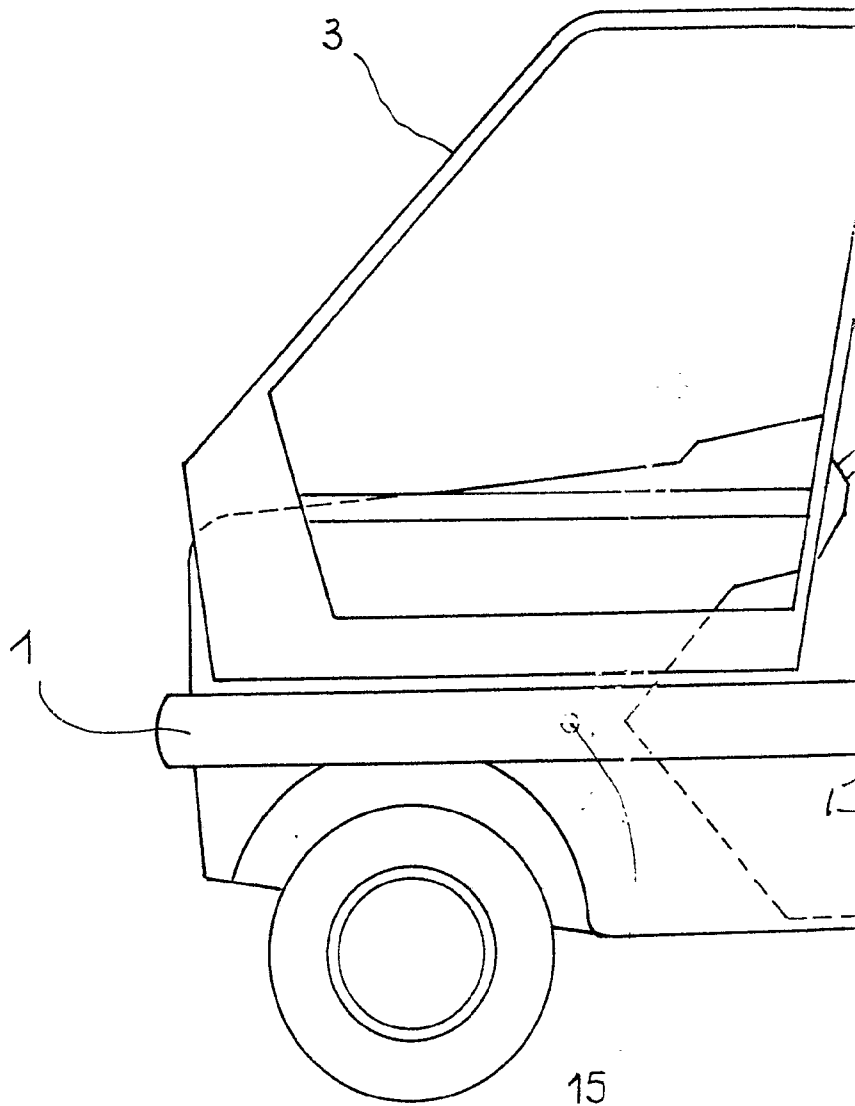
417832



ESCALA VARIABLE

En la

417832



ESCALA VARIABLE



417832

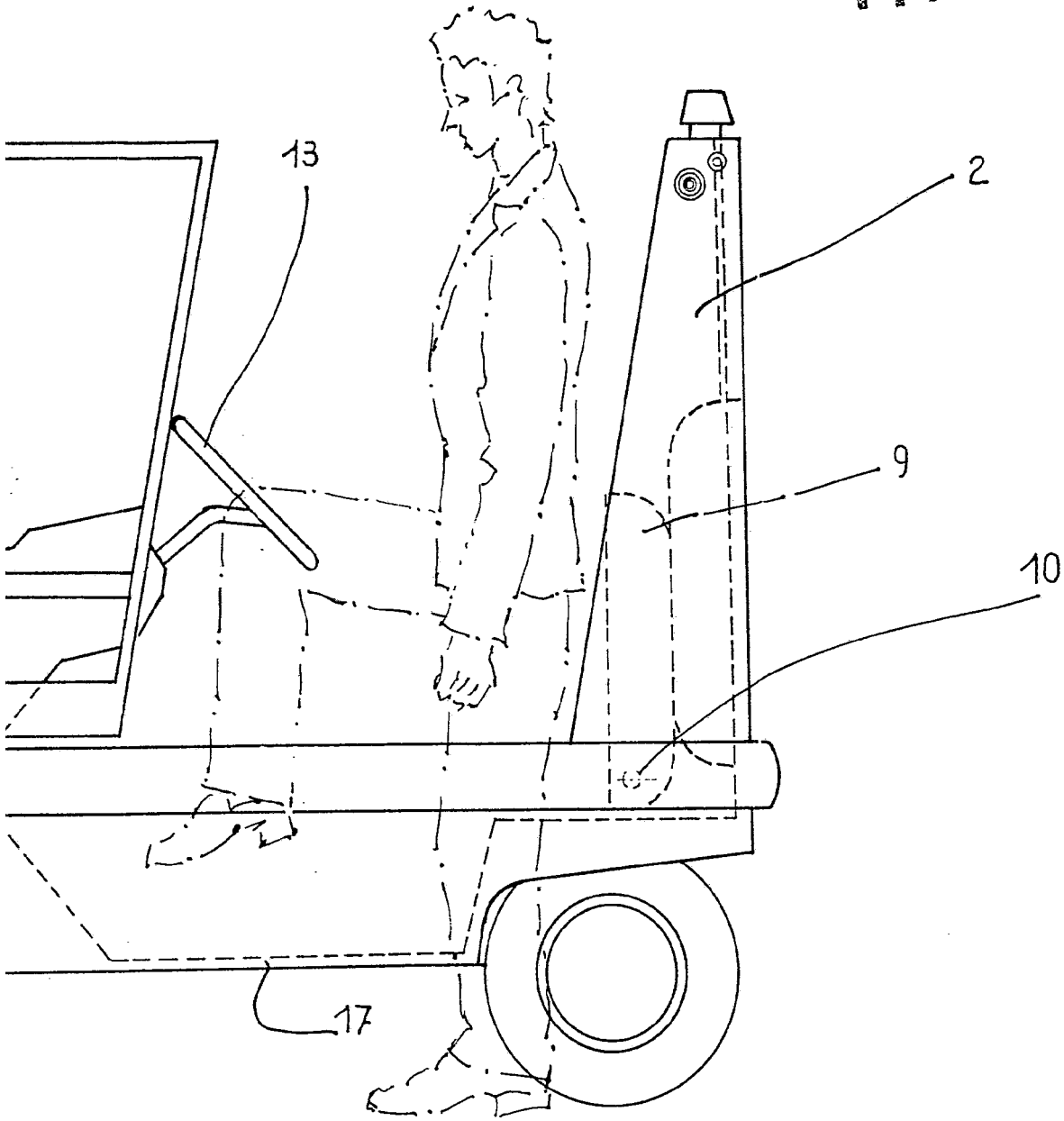


Fig: 2

Handwritten signature or mark.



417832

417832

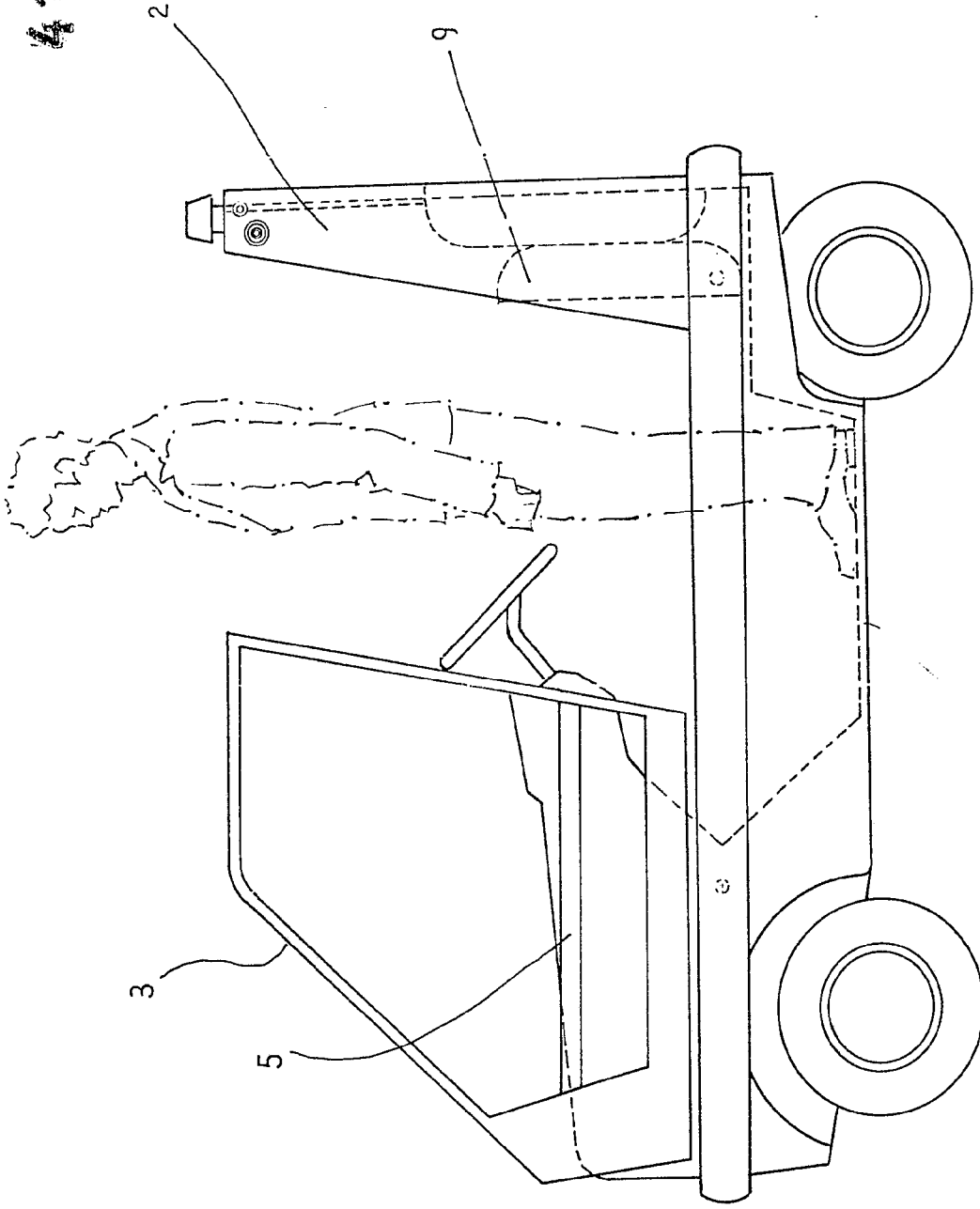
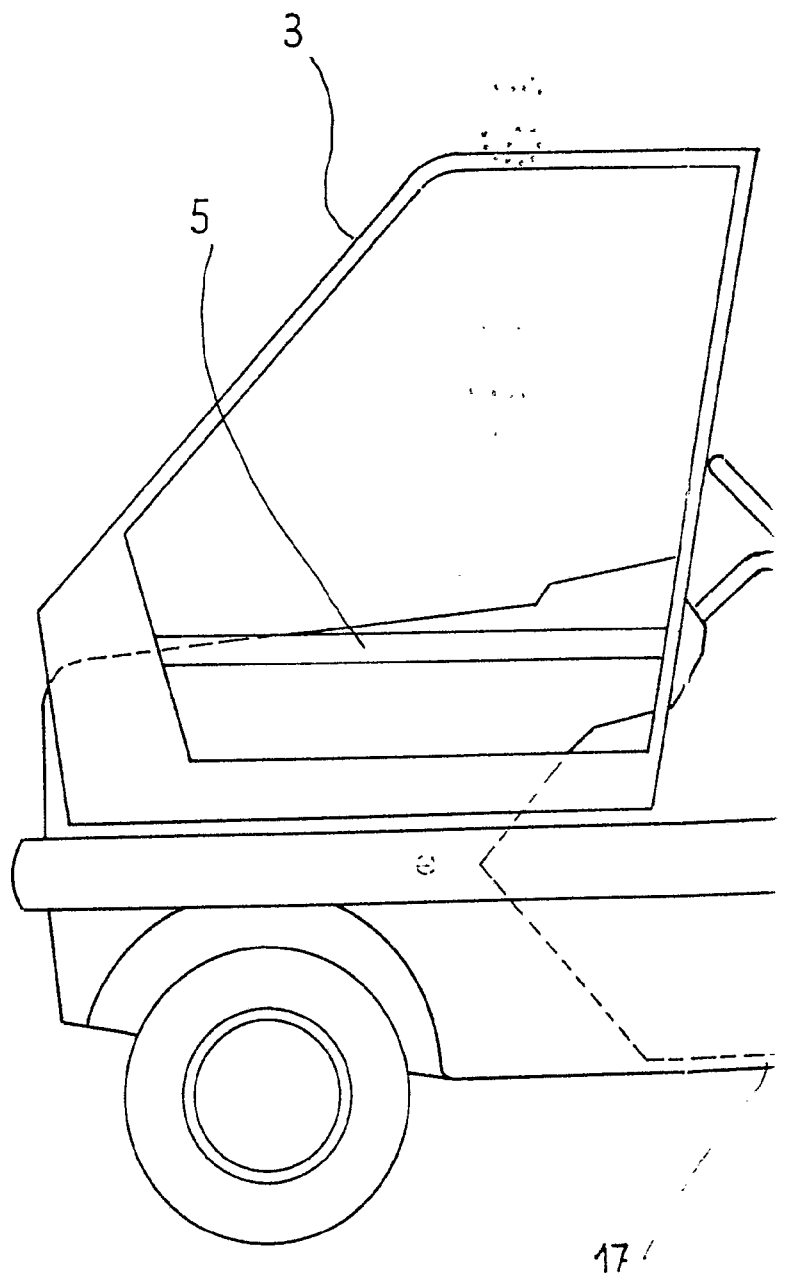


Fig: 3

17'

inca

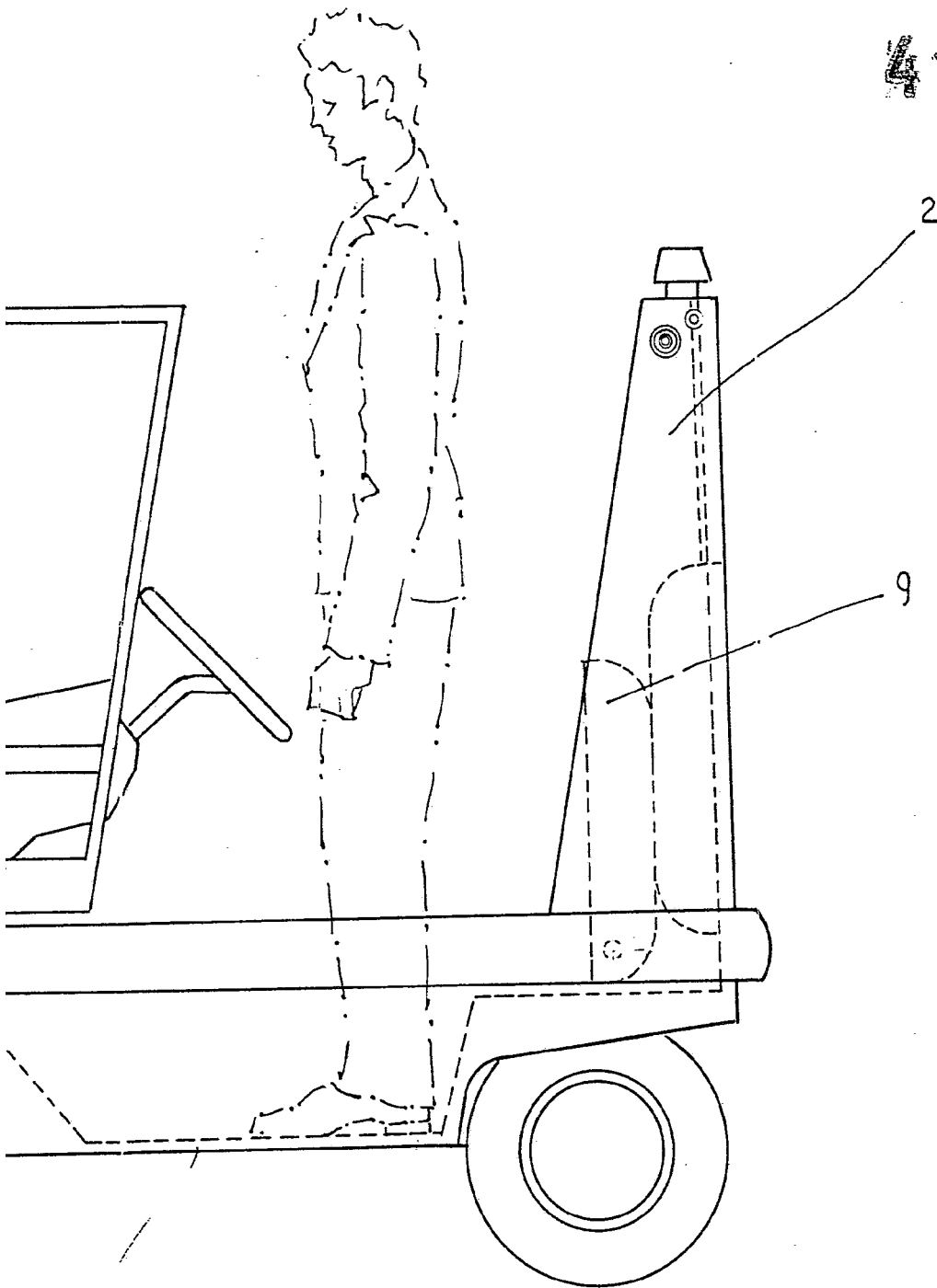
417832



ESCALA VARIABLE



417832



17'

Fig: 3

Handwritten signature or initials.